



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

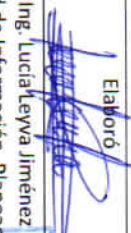





Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Codigo	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/001/2022	X			Elaboración del Manual de Organización de Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Actualmente no se cuenta con el manual debido a que no exista el área.	Contar con un manual que permita conocer las funciones y atribuciones del área.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró </p> <p>Ing. Lucia Leyva Jimenez</p> <p>Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia </p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa</p> <p>Directora General del SMDIF</p>
<p></p> <p></p>	<p></p> <p></p>

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/002/2022		X		Modificación del Manual de Organización de la Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	La desactualización del Manual de Organización ocasiona la desorientación en cuanto a funciones y atribuciones, es por ello necesario la delimitación puntual de las funciones dentro del área.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de evitar duplicidad de funciones dentro del organismo.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

Elaborado por: Inge. Luda Leyva Jiménez

Titular de la Unidad de Información, Planeación y Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF

Titular de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa
Directora General del SMDIF

Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: Lic. Raúl Pérez Feria

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE TURISMO Y FERIAZGO
SECRETARÍA DE FERIAZGO Y COMERCIO
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SECRETARÍA DE AGUAS
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ASESORIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE TURISMO Y FERIAZGO
SECRETARÍA DE FERIAZGO Y COMERCIO
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SECRETARÍA DE AGUAS
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ASESORIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/003/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Subdirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Es necesario describir a detalle las funciones delimitadas de todos los puestos que integran esta unidad administrativa, a fin de evitar la duplicidad de funciones.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización para la ejecución de funciones de manera eficaz.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

Elaboró [Firma] Titular de la Dependencia [Firma]
 Ing. Lucía Leyva Jiménez Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF
 CHIMALHUACÁN 2022-2024
 DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/004/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización ocasiona la desorientación en cuanto a funciones y atribuciones de la unidad administrativa.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de que el personal conozca las funciones que deben desempeñar tratando de evitar la duplicidad de funciones.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

Elaboró Lucía Leyva Jiménez Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa
 Ing. Lucía Leyva Jiménez Directora General del SMDIF
 Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF

CHIMALHUACÁN MUNICIPIO DE AGOSTO DE 2022-2024

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL

Lic. Raúl Pérez Feria
 Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/005/2022		X		Manual de Organización	Se pretende lograr una descripción a detalle de las funciones, y atribuciones de los puestos que integran esta unidad administrativa.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de evitar duplicidad de funciones.	28/04/2023
Observaciones	<p><i>Sin observaciones</i></p> <p>Elaboró: <u>Ing. Lucía Leyva Jiménez</u> Titular de la Dependencia de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p> <p>Titular de la Dependencia: <u>Lic. Irma Vargas Palapa</u> Directora General del SMDIF</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <u>Lic. Raúl Pérez Feria</u></p>						

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.




COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/006/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización ocasiona la desorientación del personal en el desempeño de sus funciones.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de evitar duplicidad de funciones dentro del organismo.	28/04/2023
Observaciones							
<p><i>Sin observaciones</i></p> <p>Elaboró:  Ing. Lucia Leyva Jimenez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p> <p>Titular de la Dependencia:  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria:  Lic. Raul Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>							

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/007/2022		X		Modificación del Manual de Organización de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	El no contar con un Manual de Organización proporciona una estructura inadecuada para el desempeño de actividades del personal que integra la procuraduría.	Es necesaria la expedición de un manual que describa la estructura general de la Procuraduría, así como funciones y responsabilidades.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones							
Elaboró: Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/008/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del Departamento de Detección, Tratamiento, Seguimiento y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite desempeñar las actividades del personal que integra el departamento.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de determinar cada una de las funciones del personal.	28/04/2023
Observaciones	<i>Sin observaciones</i>							
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez 				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa 		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria 		
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDIF				DIRECCIÓN GENERAL		COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: **31 DE OCTUBRE DE 2022**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/009/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes.	Se debe proporcionar una estructura, sustento y fundamento a fin de que se describan las funciones y atribuciones del personal.	Contar con un documento que contenga la estructura organizacional que defina las funciones del área.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p>
<p> DEPENDENCIA GENERAL</p>	<p> Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA DE NOVIEMBRE DE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/010/2022		X		Manual de Organización	El no contar con documentos normativos actualizados ocasiona el desconocimiento de las funciones y atribuciones de cada área.	Es necesaria la actualización de manuales los cuales deberán establecer las atribuciones del área.	28/04/2023
<p>Observaciones Sin observaciones</p> <p>Elaboró: <u>Ing. Lucía Leyva Jiménez</u> DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA CHIMALHUACÁN 2022-2024</p> <p>Titular de la Dependencia: <u>Lic. Irma Vargas Palapa</u> DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA CHIMALHUACÁN 2022-2024</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <u>Lic. Raúl Pérez Feria</u> DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA CHIMALHUACÁN 2022-2024</p>							

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/011/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del Centro de Atención a Enfermedades de la Mujer y su Pareja (POLICLINICA)	Delimitar las facultades de la unidad administrativa.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de contar con un marco jurídico conciso y actualizado.	28/04/2023
Observaciones	<i>Sin observaciones</i>							
Elaboro		Tribunal		Tribunal		Tribunal		
Ing/ Lucha Leyva Jiménez		DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA		Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



Gobierno del
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.




COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/012/2022		X		Modificación del Manual de Organización del Laboratorio Clínico DIF Chimalhuacán	Disponer de un Manual de Organización actualizado conforme a las necesidades de la unidad administrativa.	Es necesaria la actualización del Manual para contar con una estructura organizacional que defina las funciones.	28/04/2023	
<p>Observaciones Sin observaciones</p> <p>Elaboró: <u>Ing. Lucía Leyva Jiménez</u>  DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA 2022-2024</p> <p>Titular de la Dependencia: <u>Lic. Irma Vargas Palapa</u>  Directora General del SMDIF</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <u>Lic. Raúl Pérez Feria</u>  DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>								

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán



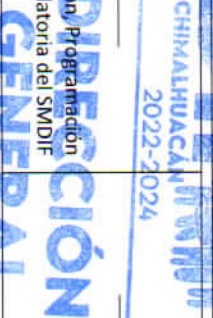

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/013/2022		X		Modificación del Manual de Organización de Farmacias Comunitarias.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite desempeñar las actividades del personal.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de determinar cada una de las funciones del personal.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró:  Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia:  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p>
<p> DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p> Lic. Rauli Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/014/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	Disponer de un Manual de Organización actualizado conforme a las necesidades de la Unidad Administrativa.	Expedir un Manual donde se describa la estructura general señalando las funciones y responsabilidades del personal que integra esta Unidad.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/015/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Unidad de Transparencia.	Delimitar las facultades de la Unidad de Transparencia.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar las funciones.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez Tribunal Registral y Catastral DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA		

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF



Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/016/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Contraloría Interna	La desactualización del Manual de Organización ocasiona desorientación en cuanto a funciones y atribuciones de la unidad administrativa.	Es necesario contar con una herramienta que nos permita conocer a profundidad las responsabilidades del personal.	28/04/2023

Observaciones

Sin observaciones

<p>Elaboró </p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) Y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>2021-2024</p> <p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p>	<p></p> <p>Lic. Rauli Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/017/2022		X		Manual de Organización	Proporcionar un fundamento legal que haga desempeñar las funciones de las áreas inmersas dentro de la contraloría interna.	Es necesaria la actualización de documentos normativos fin de determinar las funciones y atribuciones del personal.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones							
Elaboró: Ing. Lucía Leyva Jiménez Tribunal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				Titular de la Dependencia 2022-2024 Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Lic. Rauli Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



Gobierno del
Estado de México

EDOMEX
Decisiones Firmes, Resultados Fuertes.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán


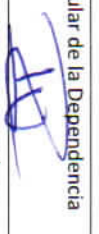
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/018/2022		X		Modificación del Manual de Organización de la Autoridad Investigadora.	Proporcionar un fundamento legal que haga desempeñar las funciones de las áreas inmersas dentro de la contratoría interna.	Tener un documento que contenga todas las funciones delimitadas de los que integran el área.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

Elaboró  Titular de la Dependencia 

Ing. Lucía Leyva Jiménez
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF

Lic. Irma Vargas Palapa
Directora General del SMDIF

CHIMALHUACÁN
2022-2024

DIF
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Raúl Pérez Feria
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Raúl Pérez Feria
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán




Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/019/2022		X		Modificación del Manual de Organización de la Autoridad Regulatoria.	Proporcionar un fundamento legal que haga desempeñar las funciones de las áreas inmersas dentro de la contraloría interna.	Contar con un documento normativo que contenga la estructura organizacional que defina las funciones del personal.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez</p> <p>Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p> 	<p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa</p> <p>Directora General del SMDIF</p> 	<p>Lic. Raúl Pérez Feria</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/020/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de Procuración de Fondos.	La desactualización del Manual de Organización genera conflicto en el desempeño de funciones.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización que contenga las funciones delimitadas del personal.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez 				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa 		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria 		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problematika que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/021/2022	X			Elaboración del Manual de Organización de la Coordinación Jurídica.	Actualmente no se cuenta con el manual debido a que no existía el área.	Es necesaria la elaboración del Manual de Organización a fin de determinar las atribuciones del área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones							
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPEE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/022/2022	X			Elaboración del Manual de Organización de la Unidad de Asistencia Social.	Actualmente no se cuenta con el manual debido a que no existía el área.	Es necesaria la elaboración del Manual de Organización a fin de determinar cada una de las funciones las atribuciones del área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones							
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDIF				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria	

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



Gobierno del
Estado de México

EDOMÉX
Decisiones Firmes, Resultados Fuertes.



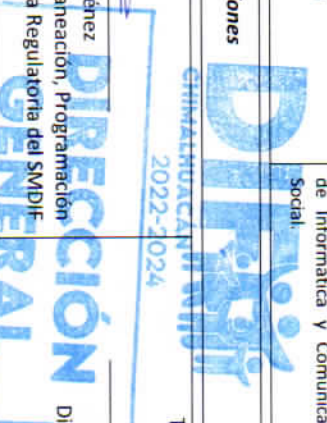

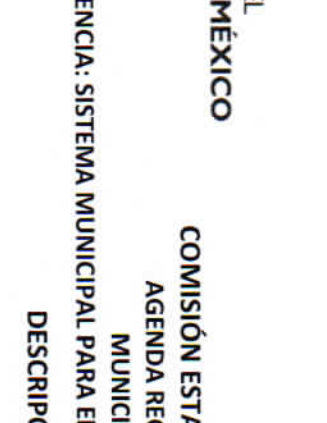
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/023/2022		X		Manual de Organización	El desconocimiento de las funciones y atribuciones que le corresponden al área son un factor importante para incurrir en la duplicidad de funciones.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin establecer tareas delimitadas al personal y así evitar duplicidad de funciones en el área.	28/04/2023
<p>Observaciones Sin observaciones</p> <p>Elabora:  Titular de la Dependencia:  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p> <p></p> <p></p> <p>Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p></p>							

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.




COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif:	Actualización				
DIF/024/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización ocasiona la desorientación en cuanto a funciones y atribuciones de la unidad administrativa.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de optimizar el desempeño de cada uno de los trabajadores.	28/04/2023
<p>Observaciones Sin observaciones</p> <p style="text-align: center;">Elaboró:  Titular de la Dependencia: </p> <p style="text-align: center;">Ing. Lucía Keyva Jiménez Título de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p> <p style="text-align: center;">Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p style="text-align: center;">Elaboró:  Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p style="text-align: center;">Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>							

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/025/2022		X		Modificación del Manual de Organización de la Coordinación de Comedores Comunitarios.	Disponer de un Manual de Organización nos permite conocer la estructura de la Unidad Administrativa.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización para así contar con un documento que tenga las funciones delimitadas.	28/04/2023
Observaciones							
<p><i>Sin observaciones</i></p> <p>Elaboró <u>Ing. Lucía Leyvá Jiménez</u> Titular de la Dependencia</p> <p><u>Lic. Irma Vargas Palapa</u> Directora General del SMDIF</p> <p><u>Lic. Raul Pérez Feria</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>							

MPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/026/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Subdirección de Trabajo Social.	Duplicidad de Funciones en el área de Trabajo Social.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de evitar duplicidad de funciones dentro de área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Flaboro Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF			Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/027/2022		X		Manual de Organización	La actualización del Manual de Organización no nos permite desempeñar las actividades del personal.	Es necesaria la actualización para contar con un marco jurídico claro que ayude a conocer las atribuciones del área.	28/04/2023
Observaciones	<p><i>Sin observaciones</i></p> <p>Elaboró: <u>Ing. Lucía Leyva Jiménez</u> DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA 2022-2023</p> <p>Titular de la Dependencia: <u>Lic. Irma Vargas Palapa</u> Directora General del SMDIF</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <u>Lic. Raúl Pérez Feria</u> DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>						

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.




COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/028/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de Estancias Infantiles.	La duplicidad de funciones y la no especialización de las actividades de trabajo ocasionan que no se lleven a cabo las funciones inherentes del área.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de tener un control de las funciones de los trabajadores del organismo.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPEE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF						Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		
						Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/029/2022	X			Manual de Organización	Elaboración del Manual de Organización de la Estancia Infantil Xochicalli.	El no tener un Manual de Organización dificulta el desempeñar las actividades acordadas al área.	Es necesaria la elaboración del Manual de Organización a fin de determinar cada una de las funciones del personal que integra el área.	28/04/2023
<p>Observaciones Sin observaciones</p> <p>Elaboro  Ing. Lucía Leyva Jiménez  2022-2024 Titular de la Dependencia  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>  Lic. Raul Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>								

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

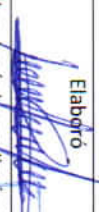
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF


Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022


Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55


Codigo	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/030/2022	X			Elaboración del Manual de Organización de la Estancia Infantil Xochipilli.	El no contar con un Manual de Organización ocasiona el desempeñar las actividades del área de forma errónea.	Es necesaria la elaboración del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones del área.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

Elaboró  **DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA** 2022-2024

Titular de la Dependencia  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF

 H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN 2022-2024

 Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria **COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF

LPMPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.


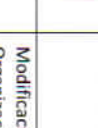
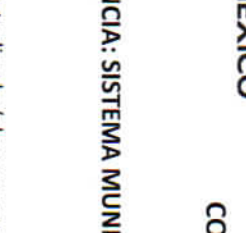
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa, Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/031/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de Escuelas Taller.	Delimitar facultades y atribuciones de la Unidad Administrativa.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización para establecer una estructura organza acorde a las necesidades.	28/04/2023
<p>Observaciones Sin observaciones</p> <p>Elabrió  Titular de la Dependencia  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>Trítular de la Unidad de Información, Planación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF  Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>								

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



Gobierno del
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/032/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del Centro de Rehabilitación e Integración Social (GRIS)	Desconocimiento de las funciones y atribuciones del personal que integra el CRIS.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de establecer un orden en el desempeño de actividades y así evitar duplicidad de funciones.	28/04/2023
Observaciones	Sin observaciones							
Elaboró		Ing. Lucía Leyva Jiménez		Tribunal de Justicia		2022-2024		
Tribunal de Justicia		DIRECCIÓN GENERAL		Lic. Irma Vargas Palapa		Directora General del SMDIF		
Tribunal de Justicia		DIRECCIÓN GENERAL		Lic. Raúl Pérez Feria		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMESES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa, Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/033/2022		X		Modificación del Manual de Organización de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores y Enlace del INAPAM Municipal.	El no contar con un Manual de Organización incurre en la duplicidad de funciones y la no especialización del trabajo.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de establecer funciones y atribuciones del personal de la Unidad Administrativa.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones							
Elaboró Ing. Lucia Leyva Jimenez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPEE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		 Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Codigo	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/034/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Casa de Día Vidrieros.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite desempeñar las actividades del personal que integra la procuraduría.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de determinar cada una de las funciones del personal.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró		Titular de la Dependencia						
Ing. Lucía Leyva Jiménez		Lic. Irma Vargas Palapa						
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF		Directora General del SMDIF						
Lic. Raúl Pérez Feria		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria						

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

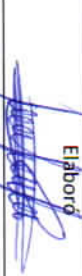

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/035/2022	X			Elaboración del Manual de Organización de la Casa de Día Saraperos.	Actualmente no se cuenta con el manual debido a que no exista el área.	Es necesaria la elaboración del Manual de Organización a fin de determinar cada una de las funciones a desempeñar del personal.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró </p> <p>Ing. Lucha Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>2022-2024</p> <p>Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p>	<p></p> <p>Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/036/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Unidad de Especialidades Médicas (ZUE).	La desactualización del Manual de Organización ocasiona el desconocimiento de las funciones del área.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las atribuciones del área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró: Ing. Lucía Leyva Jiménez			Tribunal de la Dependencia 2022-2024			Tribunal de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		
Tribunal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF			DIRECCIÓN GENERAL			Lic. Rauli Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA		

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.


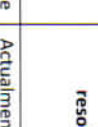

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/037/2022	X			Manual de Organización	Elaboración del Manual de Organización de la Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario.	Actualmente no se cuenta con el manual debido a que no exista el área.	Es necesaria la elaboración a fin de contar con un marco jurídico actualizado en el cual se establezcas las atribuciones del área.	28/04/2023
<p>Observaciones: Sin observaciones</p> <p>Elaboró:  2022-2024</p> <p>Titular de la Dependencia:  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria:  Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>								

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

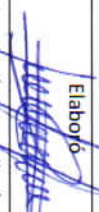


COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/038/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del CDC Acuitlapilco	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
<p>Elaboro:  DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA 2021-2024</p> <p>Titular de la Dependencia:  DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria:  COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>								

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/039/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Observaciones

Sin observaciones

<p>Elaboró</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez</p> <p>Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa</p> <p>Directora General del SMDIF</p>	<p>Lic. Raúl Pérez Feria</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/040/2022		X		Modificación del Manual de Organización del CDC Fundidores.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró </p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez</p> <p>Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>2022-2024</p> <p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa</p> <p>Directora General del SMDIF</p>	<p>Lic. Raúl Pérez Feria</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

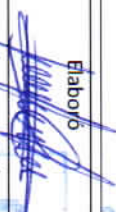

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/041/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización de la Coordinación de los Centros de Desarrollo Comunitario.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023
<p>Observaciones Sin observaciones</p> <p>Elaboro  Titular de la Dependencia  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>2022-2024</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</p> <p>Lic. Raúl Pérez Feria COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>								

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF


Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/042/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Observaciones

Sin observaciones

<p>Elaboró </p> <p>2022-2024</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p>	<p>Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/043/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Observaciones

Sin observaciones

<p>Elaboró</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jimenez</p> <p>Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa</p> <p>Directora General del SMDIF</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Lic. Raúl Pérez Feria</p>
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/044/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Sin observaciones

Observaciones	<p>Elaboró </p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez Tribunal de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>		<p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Lic. Raúl Pérez Feria</p>
---------------	---	--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/045/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023
Observaciones	<p>Sin observaciones</p> <p>Elaboró  Titular de la Dependencia  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p> Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria </p>						

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/046/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p>	<p>Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/047/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del CDC San Lorenzo Parte Alta.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Observaciones

Sin observaciones

<p>Elaboró</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez</p> <p>Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa</p> <p>Directora General del SMDIF</p>	<p>Lic. Raúl Pérez Feria</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/048/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023	
Observaciones	Sin observaciones							
Elaboró: Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria		

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/049/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del CDC Santa María Nativitas.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA				Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA		

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/050/2022		X		Modificación del Manual de Organización del CDC Tepenepantla.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones							
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez 		2022-2024		Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa 		Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria 	
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF				DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA			

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/051/2022		X		Manual de Organización	La actualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023	
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez <i>[Firma]</i>			Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa <i>[Firma]</i>			Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria <i>[Firma]</i>		
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA								

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo: los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán



Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/052/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023


Observaciones **Sin observaciones**


Elaboró  Titular de la Dependencia 

Ing. Lucía Leyva Jiménez Lic. Irma Vargas Palapa
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF Directora General del SMDIF

DIRECCIÓN GENERAL **DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**

2022-2024



Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria 

Lic. Raúl Pérez Feria

LPNREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.




COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/053/2022		X		Manual de Organización	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023
Observaciones	<p><i>Sin observaciones</i></p> <p>Elaboró:  Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) Y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p> <p>Titular de la Dependencia:  Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF</p> <p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria:  Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>						

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado	
	nueva	Modif.	Actualización					
DIF/054/2022		X		Manual de Organización	Modificación del Manual de Organización del CDC Xochiaca Parte Alta.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023
Observaciones Sin observaciones								
Elaboró Ing. Lucía Leyva Jiménez Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF			Titular de la Dependencia Lic. Irma Vargas Palapa Directora General del SMDIF			Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Raúl Pérez Feria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA NOVIEMBRE 2022
MUNICIPIO DE: CHIMALHUACÁN
DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) CHIMALHUACÁN
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Chimalhuacán

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Irma Vargas Palapa. Directora General del SMDIF

Fecha de Elaboración: 31 DE OCTUBRE DE 2022

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 55 Número de prioritarios para 2022: 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DIF/055/2022		X		Modificación del Manual de Organización del CDC Fraccionamiento San Lorenzo.	La desactualización del Manual de Organización no nos permite conocer las funciones y/o atribuciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.	Es necesaria la actualización del Manual de Organización a fin de delimitar puntualmente las funciones y responsabilidades del área.	28/04/2023

Observaciones **Sin observaciones**

<p>Elaboró</p> <p>Ing. Lucía Leyva Jiménez</p> <p>Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF</p>	<p>Titular de la Dependencia</p> <p>Lic. Irma Vargas Palapa</p> <p>Directora General del SMDIF</p>	<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Lic. Raúl Pérez Feria</p>
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley